

PUENTE ALTO, 03 MAY 2012

Nº **87** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Microempresa Familiar

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5004342	SALVO PEREZ CARLOS ESTEBAN	CALLE MAESTRO PALOMO 0953	ELABORACION Y VENTA DE EMPAREDADOS CALIENTES, FRIOS, FRITURA DE EMPANADAS DE QUESO, PAPAS
5004343	GAETE LOPEZ SERGIO ORLANDO	PASAJE DORCAS 0507	OFICINA ADMINISTRATIVA EN COMPRA VENTA DESECHOS INDUSTRIALES SIN ACOPIO

1.2. Patentes Definitivas

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2012346	AVENDAÑO MARTINEZ ELIZABETH DE LOURDES	AV. EYZAGUIRRE 40	REPARACION DE ROPA.

MODIFICACIONES

1.1. Eliminación

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
5003668	GUZMAN CONTRERAS NATHALY JIMENA	PASAJE FRANCISCO DE QUEVEDO 381	PELUQUERIA

Regístrese, comuníquese y archívese



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS

MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL